



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **CLAUDIA PATRICIA GARCIA MELO**, identificada con C.C. No. 27.093.565, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201701066-00 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) JESÚS ANTONIO SILVA URRIBAGO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 23 de febrero de 2022 a las 11:30 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24/03/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 28/03/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MARLENY GALVEZ SUAREZ**, identificada con C.C. No. 51.903.376, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201800049-00 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) JESÚS ANTONIO SILVA URRIBO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 09 de febrero de 2022 a las 9:30 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24/03/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 28/03/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **HERNAN SANCHEZ CASTRO**, identificado con C.C. No. 11.336.559, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201800636-00 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 24 de febrero de 2022 a las 9:30 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24/03/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 28/03/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial